

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO-----**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con treinta y cuatro minutos del día treinta de abril de dos mil veintiuno, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicada en el inmueble marcado con el número cuatrocientos dieciséis letra "A" de la calle Aquiles Serdán en la Colonia San Felipe Hueyotlipan en esta Ciudad de Puebla, se reunieron virtualmente las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

**NOMBRE**

**CARGO**

**C. LUZ ALEJANDRA GUTIÉRREZ JARAMILLO  
CONSEJERA ELECTORAL**

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

**C. SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ GORBEA  
CONSEJERA ELECTORAL**

**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**C. EVANGELINA MENDOZA CORONA  
CONSEJERA ELECTORAL**

**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**C. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ  
CONSEJERO ELECTORAL**

**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN**

**C. IVONNE VILLEGAS LAGUNES  
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN  
DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN**

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN**



### 1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Presidenta del Órgano Auxiliar del Consejo General solicitó a la Secretaria continuar con el desarrollo de la sesión por lo que dicha funcionaria dio lectura al orden del día y sometió a consideración de las y el integrante de la Comisión, mismo que fue aprobado, por unanimidad de votos, conforme a lo que se describe:

No.	ASUNTO
1	Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.
2	Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Anual de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación.

En atención a la solicitud del uso de la voz, la C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo, Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación, cedió la palabra a la C. Evangelina Mendoza Corona, integrante de la Comisión de Igualdad y No discriminación. Acto seguido, la C. Evangelina Mendoza Corona solicitó omitir el punto 3 correspondiente a Asuntos Generales en el Orden del día en la convocatoria enviada, vía correo electrónico, debido a la naturaleza de la sesión.

Inmediatamente, la C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo, Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación, señaló que esa solicitud ya se la había hecho a la Secretaria y que, con mucho gusto, la solicitud iba a atenderse.

## 2. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Anual de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación

Pasando al desahogo del segundo punto del orden del día y, en función de la solicitud de la C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo, Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación, la C. Ivonne Villegas Lagunes, Secretaria de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación, procedió, a través de una presentación, a mostrar los puntos más importantes del *Informe anual de actividades abril 2020 - marzo 2021*, mismo que fue circulado con anticipación a las y el integrante de esta Comisión.

Posteriormente, la C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo, Presidenta de la Comisión, preguntó si alguien solicitaba el uso de la voz. La C. Evangelina Mendoza Corona solicitó el uso de la voz y agradeció el trabajo de la Dirección de Igualdad y No Discriminación y, asimismo señaló que se tenían que hacer algunas adecuaciones cronológicas en la página 6 del *Informe anual de actividades abril 2020 - marzo 2021*.

Acto seguido, la C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo, Presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación se sumó al agradecimiento a la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica por las atenciones prestadas, así como el cruce de información con la Dirección de Igualdad y No Discriminación. Finalmente, agradeció a integrantes de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación el apoyo para que las actividades planeadas por esta Comisión fueran realizadas y también a la Coordinación de Comunicación Social por la apertura al trabajo colaborativo.

En atención al uso de la voz, la C. Sofía Marisol Martínez Gorbea reconoció el trabajo que realizan las áreas operativas cotidianamente para que las

**Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación**

**ACTA/CPIND-05-2021**

actividades que se proponen en la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación sean ejecutadas. Finalizó señalando que, a pesar del poco personal y presupuesto, la Dirección de Igualdad y No Discriminación sigue presentando avances en los proyectos y actividades propias de sus atribuciones.

Continuando con la sesión extraordinaria, la C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo, Presidenta de esta Comisión, preguntó a las y el integrante de la misma, si alguien solicitaba hacer uso de la voz pero, al no haber petición, solicitó a la C. Ivonne Villegas Lagunes tomara los acuerdos correspondientes.

A continuación, la C. Ivonne Villegas Lagunes, Secretaria de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación, estableció los acuerdos como a continuación se describen:

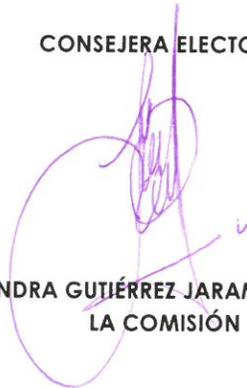
Acuerdo 01/CPIND/30042021	Con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el Informe Anual de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación, respecto a los acuerdos y actividades de la Comisión, correspondiente del 01 de abril 2020 al 31 de marzo 2021, se da por visto el documento en cuestión con observaciones.
Acuerdo 02/CPIND/30042021	Acuerdo por el que se determina que la Consejera Presidenta y la Secretaria Ejecutiva de esta Comisión firmen el Informe Anual correspondiente del 01 de abril

	2020 al 31 de marzo 2021
Acuerdo 03/CPIND/30042021	Con fundamento en el artículo 16 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, se faculta a la Presidenta de la Comisión para que remita al Consejero Presidente de este órgano electoral el informe anual correspondiente al periodo del 01 de abril 2020 al 31 de marzo 2021, para que por su conducto se someta a consideración del Consejo General.

Mismos que fueron aprobados por unanimidad de votos.

Una vez desahogado el orden del día, la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación dio por concluida esta sesión ordinaria siendo las diez horas con cincuenta y nueve minutos del día treinta de abril de dos mil veintiuno.

CONSEJERA ELECTORAL



C. LUZ ALEJANDRA GUTIÉRREZ JARAMILLO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL



C. SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ GORBEA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERO ELECTORAL



C. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

CONSEJERA ELECTORAL



C. EVANGELINA MENDOZA CORONA  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN  
DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN



C. IVONNE VILLEGAS LAGUNES  
SECRETARIA DE LA COMISIÓN

